

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

Fundación ArgenINTA



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: septiembre de 2017 Hasta: septiembre de 2019

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

13 de septiembre de 2019

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Fundación ArgenINTA reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Ing. Agr. Hugo García, Director Ejecutivo de Fundación ArgenINTA

Parte II. Descripción de medidas

La Fundación ArgenINTA promueve los principios del Pacto Global generando el desarrollo humano sustentable y fomentando iniciativas de responsabilidad ambiental, a través del desarrollo productivo, comercial, socio – cultural, apoyando técnica y financieramente a pequeños y medianos productores de la actividad agropecuaria, agroalimentaria y agroindustrial. Llevamos adelante acciones que aportan a los diez (10) principios del Pacto Global de la siguientes manera:

- Fortaleciendo la inserción de los productos agroalimentarios en canales de comercialización que valoricen caracteres de identidad, sustentabilidad y calidad.
- Dando apoyo financiero a emprendedores rurales y peri urbanos, en aquellos proyectos que permitan el desarrollo sustentable para las mencionadas comunidades.
- Mejorando la capacidades productivas de los productores y emprendedores a través de la aplicación de herramientas financieras.
- Facilitando y aportando instrumentos de inclusión financiera que promuevan la formalización de los grupos de pequeños productores.
- Generando acciones más responsables con el medio ambiente.

Parte III. Medición de resultados

Los resultados expuestos a continuación, corresponden a las gestiones realizadas por la Fundación ArgenINTA con nuestros grupos de interés, en función a lo expresado en la Parte II de la página anterior:

- **OBJETIVO:** Activación de un canal físico y online de comercialización solidaria acompañado de diversas acciones de promoción y valorización de los alimentos.
RESULTADO: Con la presente acción se logró alcanzar a ochenta (80) unidades productivas de todas las regiones del país que reciben asesoramiento y asistencia técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- **OBJETIVO:** Financiamiento de proyectos que generen conocimiento, aprendizajes y experiencias, en el marco del desarrollo sostenible a través de distintos instrumentos financieros inclusivos.
RESULTADO: Se financiaron cincuenta (50) proyectos productivos con distintas herramientas financieras, tales como microcréditos entre otras.
- **OBJETIVO:** Formalizar a grupos de productores en aspectos legales, comerciales, normativos, bromatológicos, etc.
RESULTADO: Se otorgaron doce (12) aportes no reembolsables para permitir que grupos de productores mejoren su situación legal y formal.
- **OBJETIVO:** Reducir la contaminación ambiental y hacer más eficiente y seguro el transporte de personas a su lugar de trabajo.
RESULTADO: La Fundación ArgenINTA donó cuatro (4) mini ómnibus y tres (3) ómnibus para reemplazar tecnología de más de 20 años de antigüedad, favoreciendo la reducción de emisión de gases tóxicos a la atmósfera y mejorando la seguridad de las personas transportadas a distintos predios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.